

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5819 *Resolución de 2 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Astigarraga (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» n.º 10, de fecha 1 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases reguladoras que han de regir la convocatoria para la provisión en régimen de propiedad mediante promoción interna y sistema de concurso-oposición de una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración general y subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán de acuerdo a lo recogido en las bases de la oposición.

Astigarraga, 2 de junio de 2020.–El Alcalde, Xabier Urdangarin Lasa.